EL ECONOMISTA

Fecha	Sección	Página
24.02.2023	Empresas y Negocios	32

Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Buenrostro, ¿estrategia fallida?

Todo indica que falló la estrategia del gobierno de México para evitar un panel de controversias respecto del maíz transgénico.

Y lo más probable es que más temprano que tarde, el gobierno de EU solicite e inicie un proceso de consultas al de México.

De acuerdo con un despacho de la agencia de noticias Reuters, el Secretario de Agricultura, **Tom Vilsack** advirtió que la Representante Comercial de EU, **Katherine Tai** solicitará al gobierno mexicano un diálogo sobre el tema.

La estrategia de la secretaría de Economía, **Raquel Buenrostro**, para evitar una disputa comercial en torno a la intención de prohibir el maíz amarillo genéticamente modificado, estaría a punto de naufragar.

Fue la muy cercana colaboradora del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien lo convenció de la ruta a seguir. Propuso la modificación del radical decreto publicado en el año 2020 y logró la publicación de uno distinto el pasado 13 de febrero.

Este permite la importación de maíz amarillo para uso ganadero e industrial, pero prohíbe la importación, producción, distribución y utilización del glifosato –un conocido herbicida— en los cultivos del país. También acepta una apertura parcial a la importación, producción, liberación al ambiente y uso del maíz genéticamente modificado.

El nuevo decreto aclara que estará permitido el consumo del maíz genéticamente modificado o transgénico –como también lo menciona el gobierno federal— para alimentación animal y usos industriales, pero lo prohíbe para el consumo humano directo, a través de la cadena de la masa, harina y tortilla.

Con la modificación del decreto se eliminó la intención general de prohibir la importación de maíz amarillo. Aunque en realidad estaba confuso, parecía que era inminente que México dejaría de importar el producto a EU.

Esa posibilidad encendió los focos rojos por el daño que hubiera provocado a los productores y exportadores estadounidenses y a los importadores en México y ganaderos. El mayor porcentaje del grano es para la producción ganadera.

En ese sentido, los analistas advertían que México iba a dar un tiro en un pie por la necesidad que tiene de ese producto para la producción ganadera.

Buenrostro, con su perfil pragmático, propuso la modificación del decreto y supuso que con ello lograría la posibilidad de un panel de controversias con EU.

Sin embargo, lo que no cambió fue el discurso oficial.

El gobierno mexicano argumentó que el impedimento sobre el uso y consumo del maíz pretende cuidar la salud de la población y preservar las especies nativas del grano.

El Presidente de México ha sido muy insistente en su argumentación.

Por su parte el gobierno de EU, ha exigido que el gobierno mexicano base sus decisiones en criterios científicos.

Eso era lo que esperaba.

Luego de la publicación de las nuevas disposiciones en materia de glifosato y maíz genéticamente modificado, Tom Vilsack expresó su "decepción" e insistió en la pertinencia de formular políticas públicas de alimentación con base en criterios científicos.

Asimismo, la Asociación Nacional de Productores de Maíz de Estados Unidos (NCGA) reaccionó en contra del decreto, al considerar que el gobierno mexicano "redobló" sus puntos de vista sobre el maíz genéticamente modificado y exigió que se abriera un procedimiento de queja contra México.

En los últimos meses, los gobiernos de México y Estados Unidos habían mantenido reuniones para abordar el asunto del maíz.

El gobierno de EU, estableció un plazo a las autoridades mexicanas –con vencimiento el 14 de febrero pasado— para que presentaran pruebas científicas que pudieran demostrar los riesgos para la salud humana por el consumo de maíz genéticamente modificado.

Sin embargo, la respuesta del gobierno mexicano consistió en la publicación de su nuevo decreto.

De acuerdo con la información de Reuters, Tom Vilasck, secretario de Agricultura de Estados Unidos, ratificó la "decepción" del gobierno norteamericano respecto al contenido del mencionado decreto, al considerar que "no es una situación que lleve a un punto de acuerdo", según un reporte publicado hoy por la agencia Reuters.

El funcionario estadounidense advirtió que si no fuera posible alcanzar acuerdos, entonces el gobierno norteamericano abrirá una controversia comercial contra México, conforme a las reglas del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), sostiene el reporte que atribuye el comentario a Tom Vilsack.

Veremos qué reacción tiene el gobierno mexicano. Ojalá que Buenrostro tenga una alternativa que evite el conflicto. Por lo pronto, ayer mismo reiteró que el nuevo decreto no viola al T-MEC. Veremos.